# SÍNODO DE LOS OBISPOS

\_\_\_\_\_

#### XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo.

Slide 1. III Parte (Víctor y Stella Domínguez de Paraguay)

Slide 2. Familia Domínguez Ayala

Slide 3. La confrontación: perspectivas pastorales

Anunciar el Evangelio de la familia hoy, en los diversos contextos

Slide 4.- 29. En Comunión <u>Cum Petro et sub Petro</u> (con Pedro y bajo Pedro). Los Padres Sinodales nos dicen. <u>El anuncio del Evangelio de la familia constituye una urgencia para la nueva evangelización. La Iglesia está llamada a darlo con ternura de madre y claridad de maestra (<u>Ef 4,15</u>) <u>en fidelidad a la Kenosis, misericordiosa de Cristo</u> El que "se despojó de sí mismo".. <u>La verdad se encarna en la fragilidad humana, no para condenarla, sino para salvarla (<u>Jn 3,16-17</u>). Se trata de tomar la luz que nos viene de la Palabra de Dios y que en Cristo adquiere su plenitud para iluminar los problemas reales que afrontamos las familias de nuestro tiempo.</u></u>

Slide 5.-30. Evangelizar es responsabilidad de todo el pueblo de Dios, cada uno según su propio ministerio y carisma. Sin el testimonio gozoso de los cónyuges y de las familias, Iglesias domésticas, el anuncio, aunque fuese correcto, corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de palabras que caracteriza nuestra sociedad (cfr. Novo Millennio Ineunte, 50).

El anuncio del Evangelio de la familia de hoy hace necesario el desarrollo de una pastoral de acompañamiento a las familias, "cuerpo a cuerpo", que los ayude a encarnar el Evangelio en su realidad cotidiana, abarcando las diferentes problemáticas que viven las familias en las diferentes etapas de la vida, desde el inicio del matrimonio, (inclusive, como ayer manifestábamos en los grupos, una educación nupcial, desde el vientre materno- nosotros decimos en Paraguay, la educación nupcial debe venir con la leche materna) debemos cuidar mucho el tiempo de noviazgo, por los efectos posteriores) en el crecimiento de los hijos, incluyendo la etapa del cuidado de los padres y familiares ancianos, las dificultades de salud, laborales, los migrantes etc.; así como también la realidad de los matrimonios que no pueden tener hijos. Acompañarlos y motivarlos para que opten por la maravillosa experiencia de ser padres a través de la adopción.

Slide 6 .-31. Es decisivo resaltar la primacía de la gracia y, por tanto, las posibilidades que el Espíritu dona en el sacramento. Se trata de hacer experimentar que el Evangelio de la familia es alegría que «llena el corazón y la vida entera», porque en Cristo somos «liberados del

pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento» (*Evangelii Gaudium*, 1). A la luz de la parábola del sembrador (cfr. *Mt* 13,3-9), nuestra tarea es cooperar en la siembra: lo demás es obra de Dios.

«Dios se ha servido de nuestro amor esponsal para revelar su amor.

El mismo «Cristo nos necesita para recordar al mundo la dignidad del amor humano y la belleza de la vida familiar

Slide 7.-32. Esto exige a toda la Iglesia una conversión misionera: es necesario no quedarse en un anuncio meramente teórico y desvinculado de los problemas reales de las personas. Nunca hay que olvidar que la crisis de la fe ha conllevado a una crisis del matrimonio y de la familia y, como consecuencia, a menudo se ha interrumpido incluso la transmisión de la fe de padres a hijos. Ante una fe fortalecida y transmitida con el testimonio de la vida diaria, nos pueden venir todos los ataques desde afuera, que nuestra fe y nuestra esperanza no se verán destruida. Por eso es importante salir de nuestras casas, de nuestros movimientos, salir a misionar, casa por casa. El ejemplo de familias valientes como ustedes necesita el mundo.

**Slide 8.-33.** Asimismo, <u>se requiere la conversión del lenguaje a fin de que resulte efectivamente significativo. El anuncio debe hacer experimentar que el Evangelio de la familia responde a las expectativas más profundas de la persona humana: a su dignidad y a la realización plena en la reciprocidad, en la comunión y en la fecundidad</u>. No se trata entonces, de presentar solamente una normativa, sino de proponer valores, respondiendo a la necesidad que se constata hoy, incluso en los países más secularizados, de tales valores.

Este anuncio debe ser claro y concreto; en el sentido de transmitir ideas claras sobre el matrimonio, la familia, la paternidad-maternidad (el hijo como un don y no solamente como un derecho de los padres), etc. en un ambiente que cuestiona y ataca los verdaderos fundamentos de la vida y del matrimonio de acuerdo al plan de Dios.

Slide 9.-34. La Palabra de Dios es fuente de vida y espiritualidad para la familia. Toda la pastoral familiar deberá dejarse modelar interiormente y formar a los miembros de la Iglesia doméstica mediante la lectura orante y eclesial de la Sagrada Escritura. La Palabra de Dios no sólo es una buena nueva para la vida privada de las personas, sino también un criterio de juicio y una luz para el discernimiento de los diversos desafíos que afrontamos las familias. Todo cristiano - o al menos todas las familias- deberíamos tener nuestra propia Biblia, para leer todos los días y llevarla consigo también en vacaciones o de viaje. Pero no debe faltar una pequeña Biblia personal en la "maleta" de todo creyente», afirma el Arzobispo Presidente, Mons. Vicenzo Paglia.

Slide 10.-35. Se ha insistido en <u>un enfoque más positivo respecto a las riquezas de las diferentes experiencias religiosas, sin acallar las dificultades</u>. En estas diversas realidades religiosas y en la gran diversidad cultural que caracteriza a las naciones es oportuno apreciar primero las posibilidades positivas y a la luz de éstas valorar los límites y carencias. Sobre todo en el acompañamiento a las familias con casos de matrimonios mixtos o con disparidad de cultos.

Slide 11.-36. El matrimonio cristiano es una vocación que se acoge con una adecuada preparación en un itinerario de fe, con un discernimiento maduro, y no hay que considerarlo sólo como una tradición cultural o una exigencia social o jurídica. Por tanto, es preciso realizar itinerarios que acompañe a la persona y a los esposos de modo que a la comunicación de los contenidos de la fe, se una la experiencia de vida ofrecida por toda la comunidad eclesial. Además es de suma importancia que este acompañamiento se realice de acuerdo a la originalidad y la realidad de cada pareja.

Slide 12.-37. Se ha recordado repetidamente <u>la necesidad de una renovación radical de la praxis pastoral</u>, <u>a la luz del Evangelio de la familia</u>, superando los enfoques individualistas que todavía la caracterizan. Por esto, <u>se ha insistido en varias ocasiones sobre la renovación de la formación de los presbíteros</u>, <u>los diáconos</u>, <u>los catequistas y los demás agentes pastorales, mediante una mayor implicación de las mismas familias</u>, sobre todo en el acompañamiento con la oración y en las vinculaciones familiares. Es súper importante que como agentes pastorales nos involucremos como familia en la formación de nuestros futuros sacerdotes. En Paraguay se viene trabajando con un proyecto, donde las familias adoptan como ahijado a un seminarista, se vinculan en la cercanía, en afecto, conociendo sus necesidades y le apoyan en su formación, en todos los ámbitos.

Slide 13.-38. Asimismo se ha subrayado la necesidad de <u>una evangelización que denuncie</u> con franqueza los condicionamientos culturales, sociales, políticos y económicos, como el <u>espacio excesivo concedido a la lógica de mercado, que impiden una auténtica vida familiar, determinando discriminaciones, pobreza, exclusiones y violencia.</u> Para ello, hay que entablar un diálogo y una cooperación con las estructuras sociales, así como alentar y sostener a los laicos que se comprometen, como cristianos, en el ámbito cultural y sociopolítico. Cada vez más laicos comprometidos en nuestro país están asumiendo puestos de poder, en el Estado, donde marcan la diferencia, no es fácil, pero es un reto que los laicos debemos de asumir.

## Slide 14.- Guiar a los prometidos en el camino de preparación al matrimonio

39. La compleja realidad social y los desafíos que la familia está llamada a afrontar hoy requieren un compromiso mayor de toda la comunidad cristiana para la preparación de los prometidos al matrimonio. Es preciso recordar la importancia de las virtudes. Entre éstas, la castidad resulta condición preciosa para el crecimiento genuino del amor. Se subrayó la exigencia de una mayor implicación de toda la comunidad, privilegiando el testimonio de las familias.

No se trata de poner dificultades y complicar la preparación, sino de ir en profundidad y de no contentarse con encuentros teóricos o con orientaciones generales. Nuestra experiencia en la Pastoral Familiar donde se intensifica y profundiza el acompañamiento a los novios, no sólo en su preparación *inmediata* al matrimonio, sino que en la preparación *mediata* para que puedan tener un noviazgo sano, y asi se preparan conscientemente al matrimonio; al respecto existen experiencias de Camino al Noviazgo (este servicio se ofrece luego de la confirmación) y la Pastoral de Novios, donde matrimonios jóvenes trabajan con novios a partir de 6 meses de noviazgo.

Por otra parte, como la Confirmación se recibe en la adolescencia o juventud, es importante incluir en la preparación, la integración de la vida sacramental, desde el

bautismo como punto de partida, teniendo en cuenta especialmente el llamado vocacional tanto virginal como matrimonial y en este último caso revalorizando el sacramento del matrimonio, como un modelo atractivo y una opción de vida plena y sentando las bases para la preparación al mismo; esta catequesis debe ayudar a los jóvenes en la vivencia de su problemática de la adolescencia y la juventud.

Nuestra experiencia en la preparación inmediata al matrimonio se llama "Servicio de Parejas Guías", donde a través de Matrimonios Guías, que con su experiencia y la preparación recibida para el efecto, ayudan a los novios a conocerse mejor y llevar herramientas al matrimonio como "El Dialogo Conyugal, Valores, Sueños y Proyectos, la Sexualidad, Economía del Hogar, El Sacramento y sus Gracias, como así también la preparación para tomar parte activa y consciente en los ritos de la liturgia nupcial, etc. Este servicio personalizado que se desarrolla en 7 sesiones semanales ha dado muy buenos resultados, en comparación a los brevísimos cursos de 2 o 3 días, o de f.d.s. que se imparten en algunas Parroquias.

## Slide 15.- Acompañar en los primeros años de la vida matrimonial

**40.** Los primeros años de matrimonio son un período vital y delicado durante el cual los cónyuges crecen en la conciencia de los desafíos y del significado del matrimonio. De aquí la exigencia de un acompañamiento pastoral que continúe después de la celebración del sacramento (cfr. *Familiaris Consortio*, parte III).

En la acción pastoral hacia las familias jóvenes, debemos poner especial atención a fin de brindar a los recién casados un servicio de acompañamiento personalizado y/o comunitario, que les permita descubrir y vivir su nueva vocación y misión. Donde aprender: a afrontar la vida de a dos, recibir la preparación para la paternidad-maternidad, la planificación natural, a valorar el don del hijo y de la paternidad-maternidad, asumir la realidad de la problemática de la infertilidad; ayudándolos a fortalecer la comunidad matrimonial como comunidad de vida y de amor.

Fortalecer y crecer juntos en la relación matrimonial. Estos temas y otros fundamentales para la vida conyugal son tratados en varios movimientos familiares de diversos carismas. Uno de los proyectos que en Paraguay a dado resultados, es el proyecto denominado "Fortalecimiento Matrimonial" y también el "Encuentro Matrimonial" donde a través de una experiencia única y personal, se ofrece a los matrimonios una oportunidad de evaluar profundamente su relación conyugal y con Dios. Un tiempo especial para: compartir sus sentimientos, sueños y esperanzas, re encantar su relación amorosa, aprender a pensar en el "nosotros", superando el egoísmo del "yo", y ayudándoles a enfrentar los momentos difíciles con medios y herramientas concretas.

### Slide 16.- Solicitud pastoral por quienes viven en el matrimonio civil o en convivencias

**41.** El Sínodo anuncia y promueve el matrimonio cristiano, a la vez que alienta el discernimiento pastoral de las situaciones de tantas personas que ya no viven esta realidad.

Es importante entrar en diálogo pastoral con ellas a fin de poner de relieve los elementos de su vida que puedan llevar a una mayor apertura al Evangelio del matrimonio en su plenitud.

Para esto aprovechamos las instancias de la catequesis de los hijos (Primera Comunión, Confirmación), para acompañar a estas parejas a que encuentren en el matrimonio "sacramento" un modelo atractivo, seguro y conveniente para la educación de los hijos. A la vez hacerlo accesible a todos, para que no sea un "lujo" casarse. Existen experiencias muy ricas de celebraciones comunitarias del matrimonio en diversas parroquias en tiempos especiales. Y también lo hemos hecho en las Misiones Familiares.-Es una experiencia muy gratificante.

El servicio de acompañamiento a parejas de hecho (con o sin matrimonio civil) para su preparación al sacramento del matrimonio da muy buenos resultados.

Slide 17.-42. Se observó también que en numerosos países un "creciente número de parejas conviven ad experimentum, sin matrimonio ni canónico, ni civil" (Instrumentum Laboris, 81). En algunos países esto sucede especialmente en el matrimonio tradicional, concertado entre familias y con frecuencia celebrado en diversas etapas.

En nuestro país, como en el de ustedes, crece continuamente el número de quienes eligen la simple convivencia, a causa de las experiencias negativas del matrimonio de sus padres o el temor a los compromisos definitivos; pero también existen situaciones donde esperan obtener una mayor seguridad económica (trabajo y salario fijo). y no es precisamente por el rechazo de los valores de la familia y del matrimonio.

Slide 18.- 43. Es preciso afrontar todas estas situaciones de manera constructiva, tratando de transformarlas en oportunidad de camino hacia la plenitud del matrimonio y de la familia a la luz del Evangelio. Se trata de acogerlas y acompañarlas con paciencia y delicadeza. Para ello es importante el testimonio atractivo de auténticas familias cristianas, como sujetos de la evangelización de la familia.

Slide 19.- Cuidar de las familias heridas (separados, divorciados no vueltos a casar, divorciados vueltos a casar, familias monoparentales)

**44.** <u>Cuando los esposos experimentan problemas en sus relaciones, deben poder contar con la ayuda y el acompañamiento de la Iglesia. La pastoral de la caridad y la misericordia tratan de recuperar a las personas y las relaciones.</u> La experiencia muestra que, con una ayuda adecuada y con la acción de reconciliación de la gracia, un gran porcentaje de crisis matrimoniales se superan de manera satisfactoria. Saber perdonar y sentirse perdonados es una experiencia fundamental en la vida familiar. El perdón entre los esposos permite experimentar un amor que es para siempre y no acaba nunca.

El Servicio de "Relación de Ayuda" es un servicio personalizado, donde un matrimonio experimentado, capacitado en la escucha activa y en la mediación familiar, sostiene, acompaña y ayuda a matrimonios en conflictos. Este acompañamiento hace que ellos mismos, a través de habilidades y del dialogo conyugal, encuentren el camino de salida de sus desavenencias.

Este servicio es perfectamente complementado con el "Retrouville" una experiencia fuerte y profunda, diseñada exclusivamente para ayudar a restaurar el matrimonio.

Slide 20.-45. En el Sínodo resonó con claridad <u>la necesidad de opciones pastorales valientes</u>. Reconfirmando con fuerza la fidelidad al Evangelio de la familia y reconociendo que separación y divorcio siempre son una herida que provoca profundos sufrimientos para los cónyuges que los viven y para los hijos, los Padres sinodales señalaron la urgencia de caminos pastorales nuevos, que partan de la realidad efectiva de las fragilidades familiares, sabiendo que con frecuencia más bien son "soportadas" con sufrimiento que elegidas en plena libertad. Se trata de situaciones diversas por factores tanto personales como culturales y socioeconómicos. Hace falta una mirada que discierna bien las situaciones, como sugería San Juan Pablo II (cfr. *Familiaris Consortio*, 84).

Slide 21.-46. Ante todo, hay que escuchar a cada familia con respeto y amor, haciéndose compañeros de camino como Cristo con los discípulos en el camino de Emaús. Valen especialmente para estas situaciones las palabras del Papa Francisco: «La Iglesia tendrá que iniciar a sus hermanos —sacerdotes, religiosos y laicos— en este "arte del acompañamiento", para que todos aprendan siempre a quitarse las sandalias ante la tierra sagrada del otro (cfr. Ex 3,5). Tenemos que darle a nuestro caminar el ritmo sanador de projimidad, con una mirada respetuosa y llena de compasión pero que al mismo tiempo sane, libere y aliente a madurar en la vida cristiana» (Evangelii Gaudium, 169).

La atención pastoral a las familias heridas por el dolor de un aborto provocado, consiste en dar acogida, contención y acompañamiento a la mujer y al varón. Esto implica la formación de los agentes de pastoral y a sacerdotes sobre las secuelas post aborto y los lineamientos de misericordia en la acogida para la confesión.

Slide 22.-Una Pastoral al servicio de los divorciados vueltos a casar donde la actitud evangélica y evangelizadora es la de Jesús El Buen Pastor, que "va en busca de la oveja perdida, la carga sobre sus hombros cuando la encuentra y la lleva al rebaño lleno de alegría" (Lucas 15, 1-10).

Los Divorciados Vueltos a Casar" (D.V.C.) deben saber y experimentar que "**Dios los Ama** y que la "**Iglesia los Ama**", y no está alejada de ellos, y sufre por su situación" Los DVC "siguen siendo miembros suyos, han recibido el bautismo y conservan la fe".

El amor pastoral de la Iglesia hacia los DVC tiene que hacerse sentir, hacerse visible, no sólo en los anuncios y los discursos, sino en acciones concretas. Es decir que ellos tienen que "sentir este amor de la Iglesia". No es suficiente que sepan que la Iglesia los ama. Tienen que sentirlo. Un amor que no se experimenta no es un verdadero amor.

La Pastoral para los DVC tiene como <u>objetivo</u> principal *acogerles, cobijarles y sostenerles* a nuestros hermanos católicos para que experimenten el infinito amor y la misericordia de Dios.

Se les exhorta a "escuchar la palabra de Dios, frecuentar el sacrificio de la Misa, perseverar en la oración, recorrer con confianza y alegría, el itinerario de conversión" (progresiva por excelencia), "de sanación y de crecimiento en la FE y en la vida cristiana, de pareja y de familia", según cada situación en particular. FC Nº 84.

Acompañarles a vivir unidos a Cristo, sintiéndose parte importante de la Iglesia. Dicho de otra manera, REINCORPORARLOS al seno de la Iglesia y rehabilitarlos en el servicio a Dios y al prójimo que como bautizados tienen derechos y obligaciones Que sientan el amor como hijos de Dios, y que la actitud de hijos que se saben amados, les abrirá caminos inéditos de crecimiento espiritual.

Ejercer la caridad en la verdad: Como Jesús, acogerles desde la verdad, en el amor misericordioso de Dios, con respeto y calidez. Teniendo en cuenta su situación, ofrecer tantos caminos de crecimiento espiritual que la Buena Nueva de Jesús les brinda cada día.

Slide 23.-47. Un discernimiento particular es indispensable para acompañar pastoralmente a los separados, los divorciados, los abandonados. Hay que acoger y valorar especialmente el dolor de quienes han sufrido injustamente la separación, el divorcio o el abandono, o bien, se han visto obligados por los maltratos del cónyuge a romper la convivencia. El perdón por la injusticia sufrida no es fácil, pero es un camino que la gracia hace posible. De aquí la necesidad de una pastoral de la reconciliación y de la mediación, a través de centros de escucha especializados que habría que establecer en las diócesis. Asimismo, siempre hay que subrayar que es indispensable hacerse cargo de manera leal y constructiva de las consecuencias de la separación o del divorcio sobre los hijos, en cualquier caso víctimas inocentes de la situación. Los hijos no pueden ser un "objeto" que contenderse y hay que buscar las mejores formas para que puedan superar el trauma de la escisión familiar y crecer de la manera más serena posible. En cada caso la Iglesia siempre deberá poner de relieve la injusticia que con mucha frecuencia deriva de la situación del divorcio.

También se presta especial atención al acompañamiento de las familias monoparentales; en particular, ayudar a las mujeres que llevan adelante solas la responsabilidad de la casa y la educación de los hijos.

Nuestra experiencia para estos padres/madres solteras/os, divorciadas/os y viudas/os que crían solos/as a sus hijos donde se forman grupos de vida, que contienen, apoyan y ayudan a sus pares a crecer en la fe y a salir adelante con la familia, enfrentando la soledad a la hora de mantener a sus hijos en todos los campos.

Slide 24.-48. Un gran número de los Padres subrayó la necesidad de hacer más accesibles y ágiles, posiblemente totalmente gratuitos, los procedimientos para el reconocimiento de los casos de nulidad. Entre las propuestas se indicaron: dejar atrás la necesidad de la doble sentencia conforme; la posibilidad de determinar una vía administrativa bajo la responsabilidad del Obispo diocesano; un juicio sumario a poner en marcha en los casos de nulidad notoria. Sin embargo, algunos Padres se manifiestan contrarios a estas propuestas porque no garantizarían un juicio fiable.

Cabe recalcar que en todos estos casos se trata de comprobación de la verdad acerca de la validez del vínculo. Según otras propuestas, habría que considerar la posibilidad de dar relevancia al rol de la fe de los prometidos en orden a la validez del sacramento del matrimonio, teniendo presente que entre bautizados todos los matrimonios válidos son sacramento.

Slide 25.-49. Acerca de las causas matrimoniales, la agilización del procedimiento — requerido por muchos — además de la preparación de suficientes agentes, clérigos y laicos con dedicación prioritaria, exige resaltar la responsabilidad del Obispo diocesano, quien en su diócesis podría encargar a consultores debidamente preparados que aconsejaran gratuitamente a las partes acerca de la validez de su matrimonio. Dicha función puede ser desempeñada por una oficina o por personas calificadas (cfr. *Dignitas Connubii*, art. 113, 1).

Slide 26.-50. Hay que alentar a las personas divorciadas que no se han vuelto a casar —que a menudo son testigos de la fidelidad matrimonial— a encontrar en la Eucaristía el alimento que las sostenga en su estado. La comunidad local y los Pastores deben acompañar a estas personas con solicitud, sobre todo cuando hay hijos o su situación de pobreza es grave.

Slide 27.-51. Las situaciones de los divorciados vueltos a casar también exigen un atento discernimiento y un acompañamiento con gran respeto, evitando todo lenguaje y actitud que los haga sentir discriminados y promoviendo su participación en la vida de la comunidad. Hacerse cargo de ellos, para la comunidad cristiana no implica un debilitamiento de su fe y de su testimonio acerca de la indisolubilidad matrimonial, es más, en ese cuidado expresa precisamente su caridad.

Slide 28.-52. Se reflexionó sobre la posibilidad de que los divorciados y vueltos a casar accediesen a los sacramentos de la Penitencia y la Eucaristía. Varios Padres sinodales insistieron en favor de la disciplina actual, en virtud de la relación constitutiva entre la participación en la Eucaristía y la comunión con la Iglesia y su enseñanza sobre el matrimonio indisoluble. Otros se expresaron en favor de una acogida no generalizada a la mesa eucarística, en algunas situaciones particulares y con condiciones bien precisas, sobre todo cuando se trata de casos irreversibles y vinculados a obligaciones morales para con los hijos, quienes terminarían por padecer injustos sufrimientos. El eventual acceso a los sacramentos debería ir precedido de un camino penitencial bajo la responsabilidad del Atención pastoral a las personas con tendencia homosexual...

- Tener clara la verdad y proponerla heroicamente
- Proceder siempre desde una actitud de amor
- La pastoral familiar todavía no está suficientemente preparada para ayudar a estas familias
- Procurar que se parta siempre desde el amor y la acogida
- Distinguir entre una realidad no deseada, ideologías y activismo homosexual
- Formación y capacitación de los padres no tener un enfoque patologizante y proponer la forma cristiana de vivir esta situación
- Solicitar al Sínodo que ayude a impulsar una pastoral de atención a las familias y a las personas que viven la realidad de la homosexualidad

Obispo diocesano. Todavía es necesario profundizar la cuestión, teniendo bien presente la distinción entre situación objetiva de pecado y circunstancias atenuantes, dado que «la imputabilidad y la responsabilidad de una acción pueden quedar disminuidas e incluso suprimidas» a causa de diversos «factores psíquicos o sociales» (*Catecismo de la Iglesia Católica*, 1735).

**Slide 29.-**53. Algunos Padres sostuvieron que las personas divorciadas y vueltas a casar o convivientes pueden recurrir provechosamente a la comunión espiritual. Otros Padres se preguntaron porque entonces no pueden acceder a la comunión sacramental.

Se requiere, por tanto, una profundización de la temática que haga emerger la peculiaridad de las dos formas y su conexión con la teología del matrimonio.

#### Slide 30.-

## Transcribimos la Oración de la Comunión Espiritual

Jesús.

Creo firmemente que éstas presente en el Santísimo Sacramento del altar.

Te amo sobre todas las cosas, deseo ardientemente unirme a Ti y necesito Tú perdón.

Ven ahora espiritualmente a mi corazón y llénalo con Tú paz y amor.

Tú presencia me sana.

Por eso te recibo y te entrego toda mi vida.

No permitas que me separe de Tí.

Amén.

Slide 31.-54. Las intervenciones de los Padres sinodales <u>hicieron referencia a menudo a las</u> problemáticas relativas a los matrimonios mixtos. La diversidad de la disciplina matrimonial de las Iglesias ortodoxas en algunos contextos plantea problemas acerca de los cuales es necesario reflexionar en ámbito ecuménico. Análogamente para los matrimonios interreligiosos será importante la contribución del diálogo con las religiones.

## Slide 32.-La atención pastoral por las personas con orientación homosexual

55. Algunas (yo diría en realidad muchas) familias viven la experiencia de tener en su seno personas con orientación homosexual. Al respecto, la Asamblea se interrogó sobre qué atención pastoral es oportuna frente a esta situación, refiriéndose a lo que enseña la Iglesia: «No existe ningún fundamento para asimilar o establecer analogías, ni siquiera remotas, entre las uniones homosexuales y el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia». No obstante, los hombres y mujeres con tendencias homosexuales deben ser acogidos con respeto y delicadeza. «Se evitará, respecto a ellos, todo signo de discriminación injusta» (Congregación para la Doctrina de la Fe, Consideraciones acerca de los proyectos de reconocimiento legal de las uniones entre personas homosexuales)

Una visión católica basada en el respeto a la ley natural, es la perspectiva más consistente que debemos tener para la atención a las familias con esta problemática.

En principio distinguir la inclinación y la conducta homosexual. La tendencia homosexual, es la persona que siente atracción erótica por personas de su mismo sexo. Esto aunque en sí no es pecado, sí es objetivamente desordenada. Las personas con tendencias homosexuales instintivas deben ser acogidas con respeto, compasión y delicadeza (CIC 2358) y también ellas están llamadas a la castidad y a la perfección cristiana (CIC 2359).

El comportamiento homosexual, se califica de intrínsecamente malo, por violar las normas de la ley natural sobre la diferencia complementaria varón y mujer y su correspondiente rol en la intimidad sexual, y por la exclusión de la vida nueva, inseparable del acto sexual.

Slide 33.-El movimiento qay lucha contra la discriminación de las personas homosexuales en el trabajo, en la vivienda, en hoteles y restaurantes, en las iglesias, en la educación etc., y aboga por el respeto y la aceptación de su diversidad. Pero, si bien protege la dignidad de la persona, la cual siempre merece respeto, no implica esto que los reclamos de conducta homosexual sean también objeto de derecho.

Los gays favorecen una teoría biologicista para explicar y justificar la homosexualidad. Esta teoría relaciona la homosexualidad masculina con la alta tasa de estrógenos y la homosexualidad femenina con la alta tasa de andrógenos. Curiosamente, el Movimiento Gay, al favorecer esta explicación de la homosexualidad, es decir, al indicar que está genéticamente determinada y que por consiguiente es natural, implica una referencia a la naturaleza. Caen en una contradicción, porque la ideología de género rechaza la naturaleza como criterio al afirmar que el género es una construcción social y el sexo biológico es irrelevante.

En particular, los obispos deben procurar sostener con los medios a su disposición el desarrollo de formas especializadas de atención pastoral para las personas homosexuales. Esto podría incluir la colaboración de las ciencias psicológicas, sociológicas y médicas, manteniéndose siempre en plena fidelidad con la doctrina de la Iglesia.

Esta atención pastoral de acogida y a la vez misericordiosa, debe ser clara en el sentido de los principios y valores cristianos.

Debe quedar en claro que una cosa es la aceptación y acogida respetuosa de las personas con orientación homosexual, y otra muy diferente es la promoción de la homosexualidad como una situación natural incluyendo las uniones homosexuales y la militancia en estas corrientes.

Y por último...

Slide 34.-56. Es del todo inaceptable que los Pastores de la Iglesia sufran presiones en esta materia y que los organismos internacionales condicionen las ayudas financieras a los países pobres a la introducción de leyes que instituyan el "matrimonio" entre personas del mismo sexo.

Repudiamos el hecho de que los organismos internacionales condicionen a los países pobre las ayudas financieras para la introducción de leyes que aprueben el matrimonio entre personas del mismo sexo.

Slide 35.-La Sagrada Familia de Nazaret nos ampare y nos bendiga!!!

Muchas Gracias!!